



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991248013001
RAZÓN SOCIAL: PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A. PRANAINC

NOMBRE COMERCIAL: PRANAINC
REPRESENTANTE LEGAL: COLLANTES DE LUCCA JORGE DAVID
CONTADOR: RODRIGUEZ BARRERA GERMAN MARTIN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: 20/10/1992
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/02/1993
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/10/1992
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/09/2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEFACTOS Y APARATOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 715 Intersección: FICUS - CALLE G
Referencia ubicación: JUNTO A LA MUEBLERIA DIARTE Telefono Trabajo: 042389247 Telefono Trabajo: 045112611 Telefono Trabajo: 042686137 Fax: 042689631
Anexo Postal: 090111676

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES Y RESERVAS - AUI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Respecto que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera simplificada mensual y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, deberán declarar IVA de acuerdo con la siguiente tabla:

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
ZONA 8 GUAYAS	1	0



Código: RIMRUC2019000965695
Fecha: 16/04/2019 19:24:01 PM